Suscripción
UNA PESETA
al mes

Pago adelantado.

Diario de Burgos

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 962.—REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Viernes 4 de Mayo de 1894.

Diario de Burgos
DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes **una** peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 4, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; **reclamos**, 0,25; **comunicados** y sueltos de redacción, de 0,25 á 10 pesetas; **esquelas** fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue á veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar á veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales á los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó devuelva los números á la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable

á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 2'50 pesetas.

Farmacia
de
ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Traslado

La carpintería mecánica de MARTINEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde **50** pesetas. Cajas para adultos desde **6** pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde **55** pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso segundo.*—Burgos.

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, juntas ó separadas las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55 pral. el día 20 de Mayo.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

Habitación con jardín, cochera y cuadra: se arrienda. Darán razón, plazuela de San Juan, 9, portería.

Choque de trenes

Las fototipias de la casa J. Royer, reproducción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta capital y su calle de Huerto del Rey, señalada con el núm. 7, cuya subasta tendrá lugar el día 18 de Mayo á las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones, las personas que gusten interesarse en su compra.

Fotografía de Mr. Poujade

Calle de San Juan, 35.

En este importante establecimiento hace falta un chico de 14 á 15 años, algo instruido y con buenas referencias.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.° derecha. Burgos

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Hojalatería de Anselmo Blanco, sucursal de Juan Torres, Bilbao. Se colocan inodoros de sifón de todos los sistemas, y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Lain Calvo, 10.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba,
La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

Pascual Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Armures negras para vestidos de señora, Surahs y alpacas.

También se han recibido driles y franelas para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

"Sol" CARRETES Hilo. **"Sol"**

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Cuadras y cocheras se arriendan. Fernan González, 17. Razón, Espolón, 20

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, *con los productos naturales* de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cavo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad. Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

de cok inglés, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. á precios equitativos y peso exacto. Venta de *cal hidráulica*, de Zumaya: se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo á domicilio.

Para los pedidos dirigirse á Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los piés.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.
Depósito central, farmacia de la Viuda é hijo de Domínguez. Mayor, 42, Lerma.

Precio del frasco, 1'50 pts.

MODAS-SOMBREROS-ADORNOS
DE
SEBASTIANA MARTÍNEZ Y HERMANA

Atendiendo á la buena acogida que hasta aquí han venido dispensando nuestras favorecedoras á los modelos de esta casa, tenemos el honor de participar que acabamos de llegar de nuestro viaje á la Corte, con un precioso y delicado surtido en modelos de sombreros, capotas y adornos para señora y niños.

Deseosos de corresponder una vez más á nuestra numerosa y elegante clientela, no hemos omitido gasto alguno para lograr tan valioso surtido.

Para convencerse visitad esta casa

Lain Calvo núm. 20, entresuelo.

MODAS.—BURGOS

MODISTA DE SOMBREROS

PETRA OCA.

Acaba de establecerse, pudiendo ofrecer á las señoritas, las más variadas formas y modelos elegantísimos en el ramo de sombreros, como pueden apreciar todas las personas que la honren con sus encargos.

San Juan, 46, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
DE LOS REALES PATRONATOS
DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY
BURGOS.

El día 10 del próximo Mayo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en esta Administración la subasta pública para el arrendamiento de los pastos de la posesión del Real Patronato denominada «El Parral», bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en esta oficina todos los días no feriados, de nueve de la mañana á una de la tasde.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Hospital del Rey 30 de Abril de 1894.—El Administrador, *Cándido Ruiz.*

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el **único depósito** de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los **verdaderos fabricantes** de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

Mme. Berta Saly

Modista de sombreros, acaba de llegar de París y tiene el honor de ofrecer al público de esta ciudad las últimas novedades. Se hospeda en el Hotel del Norte, 2.°, donde recibe á todas horas.

Se hacen arreglos y reformas á precios moderados.

ALTAS NOVEDADES
EN
SOMBREROS PARA SEÑORA
—:—

Las modistas Encarnación Santa María y hermanas han regresado de su viaje de compras y con este motivo desde este día ponen á la disposición de su distinguida clientela la más selecta y abundante colección de modelos procedentes de los centros más recomendados por *El Mundo Elegante*, puesto que no tan solo pueden ofrecer lo elegido en la Corte, sino también los que han recibido de sus corresponsales de Lyon y Bayona.

Agenas á elogiar la exposición que presentamos, puesto que las señoras que nos honren con sus visitas han de juzgarnos, las invitamos á que antes de decidirse á comprar no lo hagan sin ver el magnífico surtido que presentamos.

Constantemente y á diario recibimos nuevos tipos y siempre nos hallarán dispuestas nuestras favorecedoras á complacerlas en su gusto más delicado.

El capricho

Lain Calvo núm. 24, entresuelo.

ARRIENDO

Se hace de la «Casa-Colegio de San Luis Gonzaga», calle de la Puebla, número 23, con todos los enseres existentes en el mismo, como son los de Capilla, gabinetes de Física, Historia Natural, Gimnasia, etc., etc.

Darán razón en la Secretaría del mismo.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 2.

La fiesta del 2 de Mayo.—En el Senado —Incidente animado. — La fiesta del trabajo.

Escribir en el día de hoy sin dedicar un recuerdo á la fecha gloriosa en que España conmemora hechos notables ocurridos en 1808, 1866 y 1874, sería olvido imperdonable, digan lo que quieran los socialistas, que ayer calificaron de *arcáica* y *cursi* esa fiesta en que se celebran por feliz coincidencia, las epopeyas de Madrid, Callao y Bilbao. Sin embargo, se ha escrito tanto en ese sentido, que cuanto pudiera decirse resultaría pálido y desprovisto de brillantez.

Más abajo relato como se ha celebrado esa fecha.

***

La avanzada hora en que ayer

de felicidad para lo futuro, la imagen de Emilia venía á hermosearlo; y todo cuanto proyectaba de bueno, le traía á la memoria el recuerdo de lo que adoraba con todas las veras de su corazón.

La llegada de esta familia sirvió de grata distracción á la tristeza de los Moseley, que los recibieron con esa dulce benevolencia que era característica en el baronet, y con la distinguida afabilidad peculiar de los modales de su esposa.

Catalina y Gracia Chatterton eran á cual más bonitas, pero la más joven se parecía mucho á su hermano, tanto en lo físico como en lo moral: la misma timidez, la misma dulzura de caracter, lo que hacía de Gracia la favorita de Emila Moseley.

No había en las relaciones de estas dos jóvenes amigas ninguno de esos sentimientos forzados y novelescos tan frecuentes en la amistad de las jóvenes. Si Emilia hubiese tenido necesidad de consejos ó de consuelos, no seriá en una extraña á su familia á donde hubiera ido á buscarlos, queriendo tanto como quería á sus hermanas; pero encontraba en Gracia Chatterton carácter é inclinaciones análogas á las suyas, y á causa de esto la había distinguido entre la multitud de

buena gana á Moseley Hall. Así fué que á pesar de su caida, se puso en marcha con toda la familia la víspera del dia designado para la boda, persuadida la madre de que llegarían á tiempo, ya que no á la ceremonia, al menos á las fiestas que habían de tenerse con tal motivo.

Ni en lo físico ni en lo moral había muchos rasgos de semejanza entre lord Chatterton y el y el heredero del baronet. Chatterton era de figura afeminada, su cútis de un blanco perfecto, y su fisonomía de una frescura que le hubieran envidiado más de cuatro damiselas, y era tímido, suspicaz y desconfiado como ellas. Aunque de caracter diferente, no por eso dejaban de estar menos unidos entre sí los dos jóvenes: su amistad había empezado en la escuela, donde habían ido juntos; se había consolidado en el colegio, y luego no se había nunca desmentido. Cuando estaban reunidos, se amoldaban como podían á su respectivo caracter: Juan, estando con Chatterton, era menos vivo y bullicioso que de costumbre, y Chatterton más resuelto y animado. Pero lo que Chatterton apreciaba en Juan, era el ser hermano de Emilia, á la que profesaba el más sincero afecto desde su más tierna juventud; tanto que siempre que le ocurría algun pensamiento

cuando el ruido de un carruaje hizo correr á todos los convidados hacia la ventana.

Juana fué la primera que reconoció á los nuevos huéspedes por las armas del carruaje y la librea de los lacayos.

—¡Son los Chattertón! exclamó.

—Los Chatterton! repitió Juan asombrado y salió al instante de la estancia para ir á recibirlos.

El padre de Sir Edgardo había estado casado con la hermana del abuelo del lord actual de este título; Sir Edgardo había vivido siempre en las mejores relaciones con su primo, padre del joven lord, no obstante la poca armonía entre sus gustos y costumbres.

Lord Chatterton tenía un empleo importante en la corte y tenía que hacer gastos superiores á sus rentas, y no solo le absorvía su sueldo, que era considerable, sino que tambien sus rentas todas, no habiendo sido poca fortuna para su familia el que todos sus bienes fuesen vinculados. Dos años hacía que había fallecido sin haber hecho ahorro ninguno, ni podido dejar por consecuencia viudedad á su esposa ni dote á sus hijas.

Su hijo primogénito heredó los vínculos: era muy desinteresado y amante de su madre, y así

ocurrió en la alta Cámara el incidente animadísimo, y no exento de consecuencias, promovido por unas frases del señor Torre Villanueva, me impidió dar cuenta de él en la carta anterior. Habló el exsubsecretario de Hacienda, de promesas concedidas por el jefe del partido conservador al Gobierno francés; negó el señor duque de Tetuan que hubieran existido tales promesas, fueron aludidos los señores duque de Mandas y León y Castillo, embajadores pasado y presente en la vecina república y.... la que se armó no es para contada.

El señor León y Castillo no vaciló en afirmar que el señor Cánovas había hecho á Mr. Roustan la oferta de otorgar á Francia cuantas concesiones se hicieran á otros paises, á cambio de la tarifa comercial, y para demostrar que el hecho era exacto, afirmó haber visto el telegrama original dirigido por dicho exembajador francés á su Gobierno. Establecida esa afirmación, reprochó á los conservadores porque combaten su propia obra.

Negaron ese hecho los duques de Mandas y de Tetuan, insistió el señor León y Castillo, y mientras algunos senadores del montón anónimo gritaban, *¡á votar á votar!* los más discretos de uno y otro partido pedían que se hiciera luz, mucha luz, sobre el particular.

Asunto tan importante ha sido objeto de vivos comentarios en la prensa y en los círculos políticos. Mientras los liberales entienden que en el debate de ayer han salido muy quebrantados sus adversarios, los conservadores creen que no es así, ni mucho menos, y de paso censuran con dureza la conducta de un embajador que publica en las Cortes cosas y casos que debían ser secretos por su caracter y por su trascendencia.

Por otra parte, niegan los canovistas que su jefe haya hecho tales ofertas á la república vecina, y no falta quien añade que, aunque lo hubiera hecho, nunca hubieran pasado del caracter confidencial amistoso.

Sea como quiera, el hecho dará mucho que hablar en el Parlamento, y será muy discutido en la prensa. Por lo pronto, hoy (según se dice) negará rotundamente *La Epoca* que sea verdad lo afirmado por el señor León y Castillo, y el señor Cánovas hará en el Congreso la misma afirmación, es decir, la misma negación, en una de las primeras sesiones.

***

Se ha celebrado la histórica fiesta del 2 de Mayo con la solemnidad de costumbre.

Un día espléndido y verdaderamente primaveral, ha favorecido la fiesta. El pueblo madrileño, amigo constante de todas las fiestas, ha de sentir mayor pasión, mayor entusiasmo por esta del 2 de Mayo, que es la encarnación del valor y del amor á su independencia. Podrá tachársele por algunos espíritus enemigos de lo arcáico, aunque esto sea emblema de lo que fué sublime, de poco armonizador con las costumbres actuales, pero es lo cierto que el pueblo que no rinde el tributo á sus héroes, no debe ser admirado por sus convecinos. Ahí, en Francia, el pueblo radical por excelencia, ha poco se rindió á Juana de Arco el tributo justísimo á su amor por la independencia.

No hemos de ser, pues, tan indiferentes, que echemos al olvido lo que en realidad, aunque otra cosa se diga, es una epopeya gloriosa.

Volviendo, pues, á lo que antes decía, escribiré que la fiesta del Dos de Mayo ha resultado tan lucida como en años anteriores, y que en el obelisco del Prado, donde se han dicho misas toda la mañana, y en la carrera por donde ha pasado la procesión cívica, no ha ocurrido el menor incidente.

***

La jornada del 1.° de Mayo ha terminado en España con tanto orden como comenzó.

Justo es hacerlo constar, ya que habla muy alto en pró de los obreros españoles.

Telegramas particulares y oficiales recibidos hoy, dan cuenta de haber vuelto al trabajo en todos los centros fabriles, la casi totalidad de los obreros.

En algunas minas de Vizcaya, algunos han continuado la holganza.

En el extranjero tampoco ha ocurrido nada de notable, al menos hasta el presente instante.

***

De noticias políticas nada se ha dicho hoy.

Los círculos se han visto casi desiertos de personajes, y de ahí la causa de aquella escasez.

***

Madrid 3.

El asunto del dia.—Interpelación probable del señor Cánovas.—Actitud de los conservadores en la cuestión de los tratados.—Escasez de noticias.

He de comenzar esta diaria correspondencia por el asunto único que constituye la base de todas las conversaciones, y materia esencial para la información política de la prensa en general: por lo que pudiérase llamar incidente León Castillo-Cánovas.

Ya los lectores estarán en antecedentes y conocerán á fondo este asunto por los telegramas que acerca de él trasmitió esta Agencia, de modo que á lo que voy á sujetarme no es á otra cosa que á reflejar aquí las impresiones que en el mundo político se observan, y á pintar la marejada existente, tanto en el campo ministerial como en el de los conservadores.

***

No cabe duda de que el señor León y Castillo hizo la abrumadora declaración contra el partido conservador en general, y su ilustre jefe en particular, teniendo en su poder copia del despacho que el embajador francés en esta Corte hizo trasmitir á su Gobierno para comunicarle por autorización del señor Cánovas, según Mr. Roustan dice en el telegrama, la declaración del entonces presidente del Consejo, respecto á que se harían á la vecina República concesiones por debajo de la tarifa mínima.

No cabe duda tampoco de que el señor Cánovas del Castillo, haya hecho semejante afirmación, pues basta conocer su seriedad como hombre público y elevado patriotismo como jefe de un partido importante y gubernamental para suponer todo lo contrario.

¿En quién está la falta? A mi juicio la falta no es tal, y sí una ligereza del representante de Francia, aunque involuntaria, y así lo creen las personas sensátas de uno y otro bando político del campo monárquico.

Lo que sucede, es que los conservadores en su mayoría viéndose envueltos por tal acusación, exageran la trascendencia del acto León y Castillo censurándole de pasada ferozmente, y á su vez los ministeriales agobiados por la derrota que sufrieron en las secciones y deseosos de encontrar un flanco abierto para combatir á los enemigos, aplauden con delirante entusiasmo al señor León y Castillo, ya que, según dicen, el señor Moret no ha defendido al Gobierno conociendo el secreto que poseía nuestro embajador en París para atemperar á la minoría conservadora del Senado.

***

Ahora bien, juzgando el acto del señor León y Castillo, desposeido de apasionamiento, ha de reconocerse que el cargo oficial que por la política desempeña cerca de Mr. Carnot, impedía á aquel exministro llegar hasta el Senado á hacer, como ha hecho, la defensa del Gobierno; pero también ha de ser lícito, y más tratándose de política, reconocer que esas vociferaciones de la prensa conservadora, al decir que aquel ha venido á defender los intereses del Gobierno francés en contra de los de su país, ni son ciertas, ni están en su lugar.

***

Lo que resulte se verá, si al fin el señor Cánovas del Castillo explana su interpelación, y si resulta lo que es general creencia, mejor dicho, que el señor Cánovas esté en lo firme al negar lo que declarará el martes el señor León y Castillo y de otra parte este dijo verdad: ¿qué se vá á conseguir, si el responsable involuntario, no es político, ni siquiera español? Contesten los lectores.

***

De lo que se vé, claramente se deduce que los conservadores arreciarán en su campaña contra los tratados; que estos no estarán aprobados el 15, y que pudiese haber una sorpresa para esta fecha, como anoche me decía un caracterizado exministro liberal: la de la dimisión de Moret, ó la prórroga del *modus* alemán hasta aprobar en Cortes este tratado.

***

Aunque los círculos políticos han estado hoy muy desanimados, se ha notado en ellos mayor concurrencia que otros dias de fiesta.

El asunto de todas las conversaciones sigue siendo la cuestión planteada por el señor León y Castillo.

No se sabe todavía si el Gobierno hará suya la causa de León y Castillo. Tampoco se sabe lo que hay de cierto en la dimisión del embajador, que según dice *La Epoca* fué presentada á S. M. por el señor Moret, antes que este marchara á sus posesiones de Ciudad Real.

Las opiniones están muy divididas, pero á pesar de esto, y sobre todos los apasionamientos, existe la creencia de que solo una ligereza de Mr. Roustan, el embajador de Francia en España, es la causa de todo.

Los liberales que anteayer estaban muy envalentonados y satisfechos del discurso del señor León y Castillo, al ver la tenacidad de los conservadores en asegurar que se hará la luz, se encuentran algo temerosos de que en vez de conseguir un triunfo, se haya cometido una indiscreción.

La verdad es que los conservadores parecen dispuestos á arrostrarlo todo.

***

Hace un día espléndido. La gente madrileña amante de la primavera como pocas, se ha desbordado por calles y paseos ó se ha entregado á sus diversiones favoritas; los toros y los frontones.

Así pues, no ha habido una noticia. Los ministros se han ido á quitarse penas paseando por diversos sitios.

En el Salón de conferencias estaban esta tarde los recalcitrantes aficionados á la política que no saben comer á gusto si no ven que continúan Martínez de la Rosa y Mendizabal sobre sus pedestales.

MENCHETA.

EL ACTA DE MIRANDA.

Estando pendiente de discusión el acta de Miranda, cuya resolución se espera con ansiedad, nuestros lectores nos agradecerán que publiquemos integro el dictamen de la Comisión, que copiamos del «Diario de sesiones».

Dice así:

La Comisión de actas ha examinado la del distrito de Miranda de Ebro, provincia de Burgos, declarada de tercera clase; y

1.° Resultando que la Junta general de escrutinio, reunida el 9 de Marzo de este año, computó como emitidos en la elección verificada en dicho distrito el día 5 del mismo mes á D. Baldomero Villegas 3.223 votos y á D. Gaspar Salcedo 3.211, en cuya virtud resultaba á favor del primero una diferencia de 12 votos, por la cual fué proclamado Diputado á Cortes electo, expidiéndosele la correspondiente credencial.

2.° Resultando que entre los documentos que la Junta tuvo á la vista para hacer ese escrutinio, figura un acta de sección de Encío, en la cual aparece, por medio de raspaduras y enmiendas, se ha figurado que el resultado de la votación en dicho colegio fué el siguiente: Villegas 47; Salcedo 2, cuyo resultado contradicen: una certificación entregada después del escrutinio á los representantes del señoa Salcedo y el acta original de la elección, mandada venir y unida al expediente, por cuyos documentos así como por otros varios de indiscutible legitimidad y eficacia, consta que la votación verificada en Encío dió el resultado siguiente: para don Baldomero Villegas 22 votos: para don Gaspar Salcedo 18.

3.° Resultando que los votos escrutados por la sección de Orón fueron: al señor Villegas y uno al señor Salcedo, pero examinando los documentos se advierte que en ellos, mediante raspaduras y enmiendas, se han alterado las cifras y palabras que consignaban el verdadero resultado de la votación, lo que acredita el dictamen del perito calígrafo don Darío Cordero.

4.° Resultando que del acta notarial otorgada en Albaina ante don A. García de los Salmones el 5 de Marzo de 1893, resulta que concluido el escrutinio en la sección de dicho pueblo, dos electores quisieron consignar una protesta relativa á la forma en que aquel acto había verificado, á cuya pretensión la mesa no accedió ni consignó en el acta de votación este incidente.

5.° Resultando que aparecen en el expediente protestas relativas á diversos hechos ocurridos en otras secciones que carecen de valor y de eficacia para la validez de la elección.

6.° Resultando que este acta fué clasificada entre las de tercera categoría por virtud de las alteraciones materiales y esenciales advertidas en el texto de los documentos relacionados que influian notoriamente en el cómputo de los votos.

1.° Considerando que el mismo señor Villegas, tanto en el momento de la entrega del acta, verificada ante la comisión, como en documentos presentados por él y unidos al expediente, se reconoce que el acta de Encío, que sirvió para hacer el escrutinio general, se falsificó en su favor.

2.° Considerando que descontando al señor Villegas los 25 votos que se le atribuyeron por la falsedad de los documentos relativos al colegio de Encío, quedan reducidos los que obtuvo á 3.198, y aumentados á los que alcanzó el señor Salcedo los 16 de que le despojó la falsedad cometida en el acta de Encío, á 3.227 los que consta que verdaderamente obtuvo este candidato, en cuya virtud debe rectificarse la proclamación hecha por la Junta de escrutinio del distrito de Miranda de Ebro, y proponer al Congreso la admisión y proclamación del dicho señor Salcedo.

3.° Considerando que no obstante haber indicios y méritos bastantes para dar por sentada la falsificación del acta de Orón, este particular no aparece con tanta evidencia y claridad como la falsedad del acta de Encío y, por tanto la comisión entiende que debe someterse al conocimiento de los tribunales de justicia.

4.° Considerando que los hechos acaecidos respecto á la sección de Albaina de no haberse admitido una protesta, no haberse hecho constar en el acta su presentación, podrían constituir infracciones de la ley electoral, de las que son responsables el presidente é interventores de la Mesa de dicho Colegio, y de estos hechos, así como las alteraciones materiales verificadas en los documentos relativos á los colegios de Encío y Orón, deben ser esclarecidos y castigados por los Tribunales de justicia.

La Comisión de actas tiene la honra de proponer al Congrsso que se sirva acordar:

1.° Que se apruebe el acta de Miranda de Ebro y se admita como diputado por dicho distrito, si no estuviese co-

lo primero que hizo fué asignarla una pensión de dos mil libras esterlinas; en seguida se ocupó de sus hermanas, haciendo imposiciones cuantiosas en cabeza de ellas. Para subvenir á estos gastos, le fué preciso reducirlos mucho, y aun estuvo á punto de imitar á sir Edgardo Moseley, retirarse de la corte y pasar su vida en el campo, al menos por algunos años; mas su madre se habia opuesto con tenacidad á un proyecto que conceptuaba horrible.

—¡Cómo! decía: dejar á Londres un Chatterton, cuando su residencia en la corte podía ser más útil, fuera una insigne locura!

Y por el modo de mirar á sus hijas cuando esto decía, se hubiese adivinado que pensaba entonces en su establecimiento.

El joven lord, novicio todavía en esta clase de negocios, creyó buenamente que quería referirse al empleo de su padre que estaba pretendiendo, y que le sería mucho más difícil alcanzarlo desde un rincón de provincia. Cedió, pues, á los deseos de su madre y reiteró sus gestiones, que hasta entonces no habían dado el menor resultado: y como se presentaban otros muchos pretendientes que tenían derechos iguales, ó al menos número igual de protectores, el emplo seguía vacante mientras

un nuevo protector, más poderoso que todos, viniese á hacer inclinar la balanza en favor de su protegido.

Mistress Vilson no ponía tanto cuidado en examinar á los jóvenes que le parecía iban á hacer la corte á su sobrina, como lady Chattertón en espiar á todos los que se acercaban á sus hijas. La tarea de la primera era mucho más facil, puesto que su cuidado se extendía á estudiar el caracter y los principios del supuesto pretendiente, mientras que la otra se limitaba á computar la renta probable que tendría. Lo que ella necesitaba era que el hombre, cualquiera que fuese, le presentara sus títulos de propiedad, y que de ello resultase una suma de cinco cifras: á condición de esto, la viuda le hubiera admitido sin meterse en mayor averiguaciones.

Sabía muy bien que el dote de las hijas de sir Eduardo presentaría esta feliz circustancia; y además que Juan era muy amable, y como su hija Gracia era encantadora, calculó que no hay ocasión más favorable que una boda para el desarrollo de una pasión.

No le fué difícil decidir á su hijo á partir sin dilación, porque Chatterton estaba siempre pronto á darla gusto, y él mismo iba siempre de muy

jóvenes de su sexo que había encontrado en sociedad; de modo que siempre la veía llegar con verdadero placer á casa de sus padres.

prendido en alguno de los casos de incompatibilidad que establece la ley, á D. Gaspar Salcedo y Anguiano, cuya capacidad legal no ofrece duda; y

2.° Qve se pase á los Tribunales el tanto de culpa por lo que se refiere á la falsificación de los documentos de las secciones de Orón y Encío, y á los hechos ocurridos en la de Albaina.

Palacio del Congreso 12 de Junio de 1893.—Trinitario Ruiz y Capdepón, presidente.—A. Linares Rivas:—F. de Asís Pacheco.—S. de Isasa.—Juan Maluquer.—L. Martínez Asenjo.—Eduardo Cobián.—Pablo Róspide.—M. Gómez Sigura.—Cipriano Garijo.—Antonio Comyn, secretario.

Noticias locales

El *Boletín Oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Anuncios de subastas de acopios que en otro lugar publicamos.

Circular de la Comisión provincial, señalando á los ayuntamientos un nuevo plazo de quince días para la presentación de la cuenta municipal del año económico de 1892-93.

Aviso de haberse autorizado los nombramientos de inspectores del impuesto sobre las cerillas.

Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Instancias presentadas solicitando legitimación de posesión de terrenos.

En la parroquia de San Lorenzo el Real, se celebró ayer, á las siete de la mañana, el enlace de nuestro querido amigo D. Manuel Escolar y Escolar, con la distinguida señorita doña Emilia Gonzalez Medrano.

Les dió la bendición nupcial el presbítero D. Carlos Gonzalez Perez, tío de la desposada, siendo padrinos D. Gregorio Escolar, y doña Benita Medrano.

Después de un suculento *lunch*, al que asistieron gran número de convidados, los nuevos cónyuges salieron en el tren correo para Zaragoza y Madrid.

Deseamos á los recien desposados todo género de felicidades.

Han sido nombrados agentes especiales para inspeccionar en esta provincia el impuesto sobre las cerillas, D. Antonio Otero, D. Felipe Martinez, D. Joaquin Fernandez y D. Vicente Varona.

Según nos comunican de la villa de Belorado, el domingo 29 del finado Abril se celebró en aquella localidad una reunión compuesta de todos los comisionados de los pueblos del partido, con objeto de pedir la reposición del juzgado en aquella localidad.

Hubo gran concurrencia y se notó la aspiración unánime de todos, para conseguir lo que se solicitaba.

Al efecto se han escrito cartas á los senadores, diputados y personas importantes de todos los matices políticos.

Deseamos que los habitantes de Belorado consigan lo que solicitan.

En el pueblo de Mambrillas de Lara tuvo lugar el día 2 del actual un voraz incendio, que redujo á cenizas dos tenadas pertenecientes á D. Juan Orcajo Sanz y D. Lorenzo Ramón del Hoyo.

Además de la destrucción de los locales hay que lamentar la pérdida de bastantes reses, que en ellos había.

No ha habido desgracias personales.

Se cree que el incendio ha sido casual.

En la tarde de hoy ha continuado el juicio por jurados en la causa del choque de trenes de Quintanilleja.

La sesión comenzó á la una y media próximamente, y se dió principio á la lectura de la prueba documental propuesta por las partes acusadoras.

Después de una hora, no pudiendo terminar la prueba por no haber sido testimoniados algunos particulares de libros y registros de la Compañía del Norte, se suspendió el acto hasta mañana á la una y media.

Los alumnos del colegio que dirige el profesor don Lucio Tejada Tobalina, solemnizaron el día de ayer por la circunstancia de haber tomado la primera comunión unos 24 escolares.

Tanto el profesor, como su director espiritual y el celoso párroco de San Lesmes, desplegaron toda su actividad para que el acto se llevase á cabo con toda la magestuosa religiosidad que requería.

Se obsequió á los niños con medallas y estampas, en prueba de su buen comportamiento.

El señor Tejada ha demostrado una vez más la sólida y religiosa educación que en su colegio se dá á los alumnos.

Acaba de llegar la numerosa compañía de ópera italiana que dirige el señor Medini, y debutará mañana sábado.

En el dia de ayer un vecino del pueblo de Pedrosa de Rio Urbel que venía á esta población algo acalorado, sufrió una caida de la caballería que montaba, que venía desbocada.

Fué auxiliado oportunamente, y á ruego suyo conducido al Hospital del Rey, en donde tenía relaciones familiares.

Por la guardia civil de Pampliega se ha dado conocimiento al Gobernador civil de la provincia, participándole que una joven de 14 años de edad había sido atropellada por un joven de 19, en un sitio llamado Calero Camino.

El hecho tuvo lugar el dia 1.° del actual.

Las autoridades toman parte en el asunto y se activan con toda diligencia las pruebas sumariales.

Aunque no creemos que se haya dado por nadie interpretaciones erróneas á lo que decíamos en nuestro número del miércoles, al reseñar la última sesión del juicio por jurados que está celebrándose estos días en la audiencia, debemos aclarar nuestras palabras, que, escritas á vuela pluma, pudieran adolecer de alguna oscuridad, y no ser, por tanto, reflejo exacto de lo ocurrido.

Durante una de las suspensiones del acto, el presidente de la sección de derecho, señor Mendo Figueroa, se acercó á la tribuna de la prensa con objeto de saludar á los periodistas, y preguntarles si estaban cómoda y convenientemente instalados, atención que muy de veras le agradecimos.

Como quiera que en dicha tribuna se encontraban los periodistas sevillanos señores Leal y Romero, cuya llegada anunciamos hace pocos días, el señor Mendo les saludó también, diciéndoles que estaba dispuesto á proporcionales, lo mismo que á todos sus compañeros, cuantas facilidades pudiesen apetecer para tomar notas del juicio.

Con tal motivo, se cruzaron entre el señor Mendo y los periodistas y corresponsales las frases de ofrecimiento que son corrientes en las prácticas sociales.

A esto se redujo lo ocurrido, que á la ligera reseñábamos en el número del miércoles último.

A las siete de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro un anciano de 74 años de edad, de una herida grave que se produjo en la región parietal izquierda, al bajar la escalera de su casa.

La avanzada edad del lesionado y la gran hemorragia de sangre hicieron temer á los auxiliantes en los primeros momentos.

Después de practicada la primera curación, fué conducido el anciano al Hospital de San Juan.

Durante el finado mes de Abril se llevan practicadas en la casa de socorro de esta ciudad hasta cincuenta curaciones, pero la mayor parte de ellas han procedido de accidentes casuales.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Cosme Carrión y don Jose Norfuera, de Vitoria.

Hotel del Norte: Dr. Kekain, de Londres y Mr. Novieum, de Paris.

Hotel Paris: Mis Burell y hermana, de América y Mr. Destrofises, de Francia.

Boletin religioso

Santo de hoy: Santa Mónica.

Santo de mañana: La Conversión de San Agustín.

Cultos: Los practicados ayer, tanto en la S. I. C. como en los demás templos revistieron gran solemnidad y estuvieron muy concurridos.

El canónigo penitenciario D. Tomás Salado, llamó la atención del auditorio con su elocuente discurso en la función de las Flores en la iglesia de San Lorenzo.

Hoy ha predicado en dicha iglesia, acerca de la «separación del hombre de su fin» ó sea maticia del pecado, el presbítero D. José Manuel Echevarría; y mañana predicará acerca de los «efectos del pecado en el alma» el presbítero don Antonio Castrillo Unturbe, cura párroco del inmediato pueblo de Villacienzo.

—Los Hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de la Alegría y de la Caridad dedican á María Santísima solemnes cultos en la iglesia de San Nicolás.

Mañana á las cinco de la tarde tendrán lugar vísperas solemnes.

El dia 6 á las ocho de la mañana será la misa de la comunión general; á las diez y media se celebrará la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el presbítero don Vicente Antón de la Fuente, cura ecónomo de la parroquia de San Martin de Cortes.

El dia 7 á las ocho de la mañana se hará el funeral por los Hermanos difuntos.

—Mañana á las ocho empezará en la parroquia de Santa Agueda la novena que la asociación de labradores dedica á Nuestra Señora de Rebolleda, para implorar buenos temporales.

—Las religiosas del convento de San Agustin tendrán mañana misa solemne y sermón que predicará el presbítero don Antonio Maria Gutierrez Ballesteros

Continúan los cultos de la temporada en la capilla de las religiosas Adoratrices, en la Ermita de San Amaro y en los demás templos en que estaban iniciados.

ALMACEN DE PAPEL
BLANCO Y PINTADO
PARA DECORAR HABITACIONES.
LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO
y dibujo
DE LOS
HIJOS DE JULIAN FOURNIER
PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

ESCUDOS Y BANDERAS

para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los *Escudos y Banderas* que vende esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos.

Flores naturales

Se ha recibido un buen surtido de flores y plantas naturales. Darán razón calle de Santander, núm. 5.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

¿DIMITIRÁ?

Madrid 3—12,15 .t *(Núm. 325).*

Confirmando lo que vienen diciendo estos días algunos periódicos, un exministro liberal me ha manifestado que si para el dia 15 del actual no están aprobados los tratados, es facil que presente la dimisión el señor Moret, á no ser que consiga que se prorrogue el «modus vivendi» con Alemania hasta tanto que lo aprueben las Cortes.

LA CUESTIÓN DEL DÍA.

Madrid 3—12,35 *t. (Núm. 328).*

La prensa sigue ocupándose del incidente ocurrido en el Senado durante la sesión del martes, á consecuencia del discurso del Sr. León y Castillo.

Es opinión general que en el próximo debate, el Sr. Cánovas del Castillo desplegará bandera negra.

LOS MINISTERIALES.

Madrid 3—2,45 *t. (Núm. 325).*

Los ministeriales, comentando las frases del Sr. León y Castillo, dicen que los conservadores, con su política económica, nos aislaron, comprometiendo todo el comercio de España, y ahora tratan de negarlo, siendo un hecho evidente y demostrado.

PRECAUCIONES SANITARIAS.

Madrid 3 -3,20 *t. (Núm. 388).*

Se han declarado sucias las procedencias de Cabo Verde.

El vapor «Magdalena», que ha llegado á Vigo, procedente de Buenos Aires, ha sido sometido á purgar quince días de cuarentena.

EL DEBATE PRÓXIMO.

Hoy, despues del consejo que presidirá la Reina, se celebrará consejillo, para acordar qué ministro ha de ir al Congreso para contestar al Sr. Cánovas, pues el Presidente del Consejo asistirá á la sesión del Senado.

El debate que se promoverá esta tarde á consecuencia del discurso del Sr. León y Castillo, promete ser animado, y despierta gran curiosidad en los círculos políticos.

El Gobierno hará suyas las declaraciones del Sr. León y Castillo.

AVERÍA.

La locomotora del tren en que venía el Sr. Moret, de regreso de Ciudad Real, ha sufrido una avería en la estación de Almadalejo.

EL ANARQUISMO EN BÉLGICA

Madrid 3—8,15 *m. Núm.467).*

Telegrafían de Bruselas participando que en Lieja ha estallado una bomba de dinamita en la casa del doctor Bonssón.

La detonación fué espantosa, y puso en alarma á toda la ciudad.

El doctor y su señora resultaron gravemente heridos, habiendo causado tambien la explosión importantes destrozos en la casa.

El hecho se atribuye á los anarquistas.

DETENCIONES.

De Cadiz comunican que la policia ha detenido á varios caracterizados republicanos de aquella población.

LA INDEMNIZACION.

Madrid 3—9,11 *m. (Núm. 490).*

Telegrafían de Tanger que de un momento á otro se espera la llegada de doscientos mil duros, para completar el primer plazo de la indemnización que paga Marruecos á España por los sucesos de Melilla.

OTRA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA.

Según las últimas noticias recibidas de San Salvador, vá tomando considerables proporciones la revolución que ha estallado en aquella república.

MANIFESTACIÓN.

Madrid 3—9, 30 *m. (Núm. 496).*

En Alcañiz se ha celebrado una gran manifestación contra el obstruccionismo que impide la construcción del ferrocarril tan deseado en aquella localidad.

El alcalde ha telegrafiado á los Sres. Sagasta marqués de la Habana y Vega de Armijo, suplicándoles que influyan para conseguir la pronta aprobación del proyecto.

DIVISIONES EN EL GOBIERNO.

Madrid 3—10,30 *m. (Núm. 509).*

La prensa habla del dualismo que reina en el Gabinete con motivo de la cuestión suscitada por el discurso del Señor León y Castillo.

Segun los periódicos, algunos ministros tienen miedo á que el Sr. Cánovas haga guerra sin cuartel al ministerio, mientras que otros elogian al Sr. Leon y Castillo y están dispuestos á defenderle á todo trance.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 3—2,15 *t. (Núm. 529).*

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente, respecto á esta última, en el curso de la epidemia colérica, las manifestaciones obreras y los debates de las Cortes.

S. M. la Reina ha firmado la ley estableciendo colonias en Puerto Rico, y el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Tayabas.

Le comunico la noticia de que el Papa ha designado al arzobispo de Valencia para cardenal.

EL CONSEJILLO.

Madrid 3—2,45 *t. (Núm. 536).*

El consejillo celebrado por los ministros despues del consejo presidido por la Reina ha versado sobre la presentación de los presupuestos y la discusión del «bill» en el Senado, acordándose hacer un recuento de senadores al procederse á la votación.

Se ha acordado designar á los Sres. Sagasta y Moret para que contesten á los conservadores en el debate relativo á las declaraciones del Sr. León y Castillo.

SENADO.

Madrid 3—3,45 *t. (Núm. 551.)*

Gran animación en los pasillos.

Los señores Bosch y duque de Tetuan conferencian para ponerse de acuerdo respecto á la votación del «bill.»

Al comenzar la sesión, hácense varias preguntas que carecen de interés.

Apruébase el ferrocarril de Val de Zafrán.

CONGRESO.
discurso de Cánovas del Castillo

Madrid 3—4,5 *t. (Núm. 561).*

Con mucha concurrencia da principio la sesión.

En medio de gran expectación empieza á hablar el señor Cánovas del Castilllo, y anuncia una interpelación, para que se esclarezca el sentido de las palabras que se le han atribuido referentes á la política comercial con Francia.

Califica de grave imprudencia el lanzar á la publicidad referencias diplomáticas de caracter confidencial.

Niega que él adquiriese los compromisos que se le han atribuido, pero afirma que se equivocan los que crean que por lo ocurrido acentuará la oposición contra el Gobierno.

Dice que será más benévolo de lo que la gente se figura, puesto que el Gobierno ha declarado que no tiene participación alguna en la tentativa de agravio que le ha inferido el señor León y Castillo.

Madrid 3 – 4,25 *t. (Núm. 562).*

Continúa la sesión del Congreso.

El señor Aguilera contesta al señor Cánovas manifestando que el Gobierno está dispuesto á aceptar la interpelación cuando termine el asunto en el Senado.

El señor Lostau explana la interpelación que tenía anunciada sobre los tormentos que han sufrido los anarquistas de Barcelona.

Evidencia que el Gobierno se dá poca prisa para solucionar la cuestión obrera, y dice que cuando se cometió el atentado de la Gran Vía, las autoridades obraron con atolendrámiento.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4—4,30 *t. (Núm. 940).*

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	67,95
Idem fin de mes.	68,00
Idem exterior.	77,70
Idem deuda amortizable. . .	77,25
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	109,00
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890.	97,75
Acciones del Banco de España.	380,00
Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos.	167,50
Cambios sobre París á ocho días vista	21,30
Idem sobre Londres. . . .	30,56
Bolsa París: 4 por 100 exterior español	63,75

Mercado flojo.

TELEGRAMA DE BENARD Y C.ª

Madrid: 4 por 100 interior contado	68'00
» » fin mes. .	67'90
» » fin próximo.	00'00
4 por 100 exterior contado.	77'70
acciones Banco España. .	380
4 por 100 amortizable contado.	77 25
acciones Comp.ª Tabacos	167
Cubas de 1886.	109'00
» » 1890 (1 á 340.000).	97'90
Francos á la vista. . . .	21'35
Libras » » . . .	30'56
Paris: —4 por 100 exterior español.	63'90
3 por 100 renta francesa.	100,17
3 por 100 italiano. . .	78'70
acciones Robinson (oro). .	149

Imprenta del Diario.

EL SEÑOR

DON MARCELINO DE LA SIERRA

Y GONZALEZ,

SECRETARIO JUBILADO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO,

ha fallecido el día 3 del actual después de recibir los santos sacramentos, á los 74 años de edad.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Millan de Sierra, sus hijos, don Daniel, secretario del Ayuntamiento de dicha villa; D. Sabiniano, presbítero, cura ecónomo de Pampliega; D. Feliciano y doña Julia, hijos y hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que recibirán un señalado favor.

NERVIOS

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet.** Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirremático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet. Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.** Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet. Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su linea.	5,29	m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30	»
» » de Madrid y su linea	10,30	»
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45	t.
» » de Pradoluengo.	4	»
» » de Villadiego	4	»
» » de Francia, Irun y su linea.	5,15	»
» » de Sedano.	8,30	n.
» Expreso de Francia, Irun y su linea.	9,15	»
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30	»

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irún y su linea.	5	m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5	»
» para Francia, Irún y su linea.	10,22	»
» para Pradoluengo.	11	»
» para Sedano.	11	»
» para Belorado y Santo Domingo.	11	»
» para Villadiego.	11	»
» para Salas y Soria.	11	»
» para Madrid y su linea.	4,25	t.
Expreso para Madrid y su linea.	8,25	n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la tarde á las 4'20. Por la noche á las 8'20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. . . . de 3 á 5'30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar desificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

!! El Estómago Artificial !!

ó

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. **Remedio precioso** é incomparable para la cura **inmediata, segura y radical** de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya **marcadísimo alivio** desde la 1.ª dósis, consiguiendo en muchos casos que **sólo una caja baste para el éxito completo.**

De un sabor agradable y no precisando dieta, es **maravilloso** para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flactulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dósis, que **digieren perfectamente** todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHÓN Y C.ª
Fernando VII, 34, Ent.°
BARCELONA

Casa especial para los aficionados

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La *NEURALGINE* cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *NEURALGINE* cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. *Cura como por encanto.*

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo *NEURALGINE.*

La popularidad creciente de

La *NEURALGINE* es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *NEURALGINE conquista el dolor*

HYGIENIC MEDICINE C.°
3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerias.

TALLERES
de
ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO
de
Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

—

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

—

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

—

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

—

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

—

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

—

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

—

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Piza** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los témeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emolastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

En Burgos, en las principales farmacias y droguerias.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cansancio, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

DIENTES · MUELAS · LABIOS · ENCIAS

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

LITAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.